Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 19 de octubre de 2010

Señor / es: SYNET Ingeniería
Dirección: Villa Bancaria – Ciudad del Este
Teléfono: 0982-705077

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"Adquisición de Fusores para Impresoras", ID Nº 202.430/2010** fue adjudicado a la Empresa GEMA S.A.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

Debido a la distancia del oferente mencionado no se pudo dar entrega de la comunicación correspondiente a dicha empresa SYNET Ingeniería

Pablo López

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 19 de octubre de 2010

Señor / es: SYNET Ingeniería
Dirección: Villa Bancaria – Ciudad del Este
Teléfono: 0982-705077

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"Adquisición de Fusores para Impresoras", ID Nº 202.430/2010** fue adjudicado a la Empresa GEMA S.A.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0160

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 19 de octubre de 2010

Señor / es: Hard & Scoft
Dirección: Simón Bolívar Nº 550
Teléfono: 495-337

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"Adquisición de Fusores para Impresoras", ID Nº 202.430/2010** fue adjudicado a la Empresa GEMA S.A.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Recibí Original
20/10/2010

0101

Asunción, 19 de octubre de 2010

Señor / es: GEMA S.A.
Dirección: Mcal. Estigarribia Nº 48
Teléfono: 0976-175622
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, ***"Adquisición de Fusores para Impresoras"***, correspondiente al proceso de Contratación Directa ***ID Nº 202.430***, por un monto de **Gs.** 58.743.800, IVA Incluido (Guaraníes cincuenta y ocho millones setecientos cuarenta y tres mil ochocientos).

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 30/08/2010, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a. Fotocopia autenticada por Escribanía del Impuesto a la Renta del último Ejercicio Fiscal.
b. Fotocopia autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
c. Fotocopia autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar I.P.S. y/o Planilla de Pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar Inscripto en I.P.S.
d. Garantía de Mantenimiento de Contrato (5%) del monto total del contrato.
e. Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o sociedad.
f. Todas las Empresas que resulten adjudicadas para la provisión de bienes, obras o servicios a la instituciones del Estado, Gobernaciones y Municipalidades, deberán estar inscriptas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (S.I.P.E.), conforme lo establece la Circular Nº 02/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefe
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

AUSTO A. ROJAS R.
REPRESENTANTE
GEMA SOCIEDAD ANONIMA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
20-10-2010

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0182